

**CUATRO MIRADAS AL PROBLEMA DEL
DESARROLLO,
PAZ Y EQUIDAD EN EL SARARE, EN CONTEXTO
DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ Y
DIÁLOGOS PARA EL FINAL DE LA GUERRA EN
COLOMBIA**



*

**Silvia Becerra Ostos – Luis Hernando Briceño –
Luis Eduardo Celis M. – Carlos Arturo Velandia J.**



**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO
PARA LA PAZ**



* La imagen de la portada ha sido tomada de:
http://www.eltiempo.com/Multimedia/galeria_fotos/carrusel/GALERIAFOTOS-WEB-PLANTILLA_GALERIA_FOTOS-10640965.html



DIPLOMADO “TERRITORIO Y PAZ EN EL SARARE”

CIUDAD – REGION

Autora: Silvia Becerra Ostos

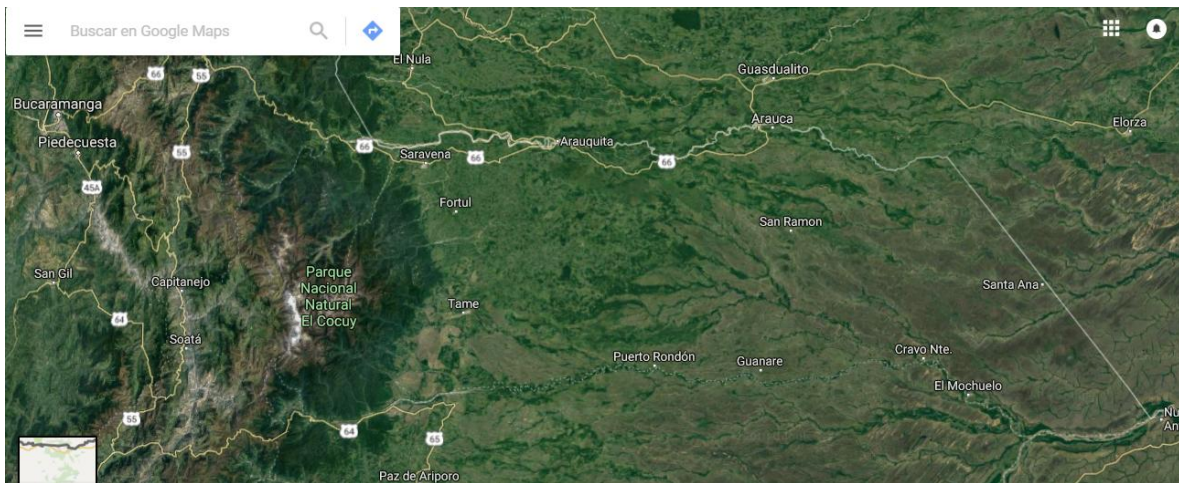


Imagen tomada de Google Maps

“Las gentes del común saben por regla general donde principian y donde terminan funcionalmente las unidades a las que pertenecen. Son el resultado de la interacción social reconocida por los mismos habitantes en sus desplazamientos diarios, tareas y ocupaciones”

Orlando Fals borda

Cuando se habla de región, se hace referencia la mayoría de las veces a una determinada manera de pensar y reconocer las divisiones mayores de la espacialidad social en las escalas subnacionales o supranacionales, teniendo como referencia criterios establecidos socialmente y compartidos por el grupo que la vive y percibe o por los académicos, técnicos o funcionarios que la piensan y proyectan. (CIDER)

Desde esta afirmación podemos enunciar dos tipos de regiones: - Las políticas: las que tienen de hecho un *reconocimiento político-administrativo* (caso la región de Bio-Bio (Chile), o de las regiones en Francia a partir de 1981 (Boisier). - Las sociales: las que *son pensadas* por quienes habitan el territorio y/o por quienes lo piensan (pobladores, académicos, técnicos).

También podríamos hablar de región en el sentido de integrar varios territorios que comparten proximidad geográfica y entablan relaciones de cooperación con la idea de construir y coordinar procesos de desarrollo conjuntos, los cuales se han visto limitado por la carencia de propósitos cohesionadores compartidos, que permitan unir esfuerzos en la misma dirección.

Estas premisas elaboradas bajo el entendido de que, si bien han sido varios los esfuerzos adelantados, no se ha logrado superar por ejemplo, la atomización de la inversión pública que responde a las necesidades particulares de cada municipio pero que, sumadas producirían impactos significativos sobre los asuntos estratégicos del país.

Las grandes transformaciones territoriales y cambios constantes en los procesos productivos colocan en desventaja y excluyen importantes grupos poblacionales, aumentan los desequilibrios regionales y hacen imperativo que las regiones y localidades, en concurrence con la nación, busquen posicionarse estratégica y competitivamente en el nuevo orden socio – económico mundial.

Es necesario entonces una reflexión tanto de dirigentes, instituciones públicas y privadas, como de la comunidad en general, acerca de los escenarios internos y externos planteados y los problemas y desafíos que enfrenta el país, con el fin de extraer soluciones encaminadas a la identificación de un derrotero común de desarrollo en el mediano y largo plazo, en el que el interés general prime sobre el particular.

Sin embargo, a pesar de esta necesidad, se evidencia una profunda incredulidad que obstaculiza los procesos de cambio y construcción colectiva de futuro, haciendo que el pensamiento y las acciones de corto plazo se constituya en un círculo vicioso en el cual para salir de la crisis se buscan alternativas rápidas en lugar de soluciones estructurales, donde lo urgente prima sobre lo importante.

Entendiendo las regiones como las unidades de análisis a partir de las cuales es posible pensar la división del espacio y abordar la diferenciación de los procesos sociales y sus formas de organización en el espacio geográfico, insistimos en la consolidación de escenarios regionales como propuesta alternativas de ordenación del territorio.

La idea de una nueva organización administrativa del espacio quedo consignada en La Constitución Nacional bajo distintos instrumentos:

- Art 286: Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la Ley.
- Art 288: La Ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales. Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas

conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley.

- Art 297: El Congreso Nacional puede decretar la formación de nuevos Departamentos, siempre que se cumplan los requisitos exigidos en la Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial y una vez verificados los procedimientos, estudios y consulta popular dispuestos por esta Constitución.
- Art 306: Dos o más departamentos podrán constituirse en regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Su objeto principal será el desarrollo económico y social del respectivo territorio.

Sin embargo a pesar de estos avances consolidados a partir principalmente de la propuesta que hiciera el maestro Orlando Fals Borda la construcción de nuevas formas no se concretaron con la expedición de anhelada Ley General de Ordenamiento territorial, 20 años después.

Se tenía la esperanza de que con la expedición de la LOOT, se abriera camino a una discusión profunda sobre el ordenamiento territorial, lo que realmente paso fue que esta norma se ocupó principalmente de dos aspectos que no estaban planteados en la carta magna.

En primer lugar, se creó la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) como un organismo técnico asesor responsable de evaluar, revisar y sugerir al Gobierno Nacional y al Congreso de la República en el proceso de adopción de políticas, desarrollos legislativos y criterios para la mejor organización del Estado en el territorio. Adicionalmente, la ley abre la posibilidad para que se creen comisiones regionales en los departamentos y los municipios, cuya función será la de participar en la elaboración del proyecto estratégico regional de ordenamiento territorial y orientar las acciones en esta materia

Por otro lado, la LOOT se dedicó principalmente, a la creación de diferentes categorías de Esquemas Asociativos Territoriales. Este tipo de entidades apareció en nuestro ordenamiento institucional desde la reforma constitucional de 1968, cuando se crearon las Áreas Metropolitanas y las Asociaciones de Municipios como entidades administrativas producto de la asociación entre entidades territoriales del nivel local. Los propósitos de estas figuras han estado orientados a la prestación de servicios, la ejecución de obras y el cumplimiento de funciones administrativas, dentro de una lógica de programación articulada del desarrollo económico y social para las entidades que las conforman.

Las regiones, como cualquier territorio a cualquier escala, no pueden ser asumidas como dadas, circunscritas y asociadas de una vez y para siempre a determinados rasgos y geografías. *No sólo tratamos con realidades móviles, dinámicas y cambiantes, sino que trabajamos con conceptos contruidos* para viabilizar la comprensión de los procesos, y como tales, los conceptos están referidos siempre a una determinada selección de supuestos y criterios.

La hipótesis que emerge en este tipo de experiencia –como el diplomado- sostiene que la lucha social es constructora y fuerza de las disputas por la configuración regional. En el caso que analizamos, implica que las formas específicas de vivir en los territorios que constituyen al Sarare y lo dotan de características específicas a las dinámicas de lucha social; así como las experiencias de lucha social son a la vez constituyentes de las formas diversas de vida que allí se desenvuelven. Estas relaciones de mutua determinación, se concretan en dos lugares social e históricamente constituidos, que son a la vez los lugares donde se desarrolla este capítulo: las comunidades y las organizaciones

La idea construir una región ha estado presente en el Sarare, desde diversas formas y expresiones. Sentirse parte del extremo oriental del país, reconocerse como una frontera particular con elementos socioculturales que parecieran sugerir más continuidades que diferencias con el vecino país, sentirse a la vez ajeno a realidades centralistas de definiciones administrativas que desconocen particularidades del llano y en general del oriente colombiano; procesos de larga duración que van desde el primer trazado de la trocha de la soberanía – mediados del siglo XIX- hasta la formulación del Plan de Acción regional del Sarare - en construcción- producto de los acuerdos de La Habana.

Más allá de las disposiciones legales o constitucionales, más allá de los elementos de productividad muchas veces impuestas desde la economía global, podemos encontrar en esta región, lazos identitarios, construcción de territorialidades, incorporación del componente cultural, identitario, de tradiciones, de prácticas.

En todas las áreas agrícolas hay un énfasis en la manera como los grupos humanos construyen esa territorialidad. Alrededor de un renglón básico de la producción, en este caso el cacao. Pero es muy bien sabido que el cacao es un producto que está asociado a otros renglones de la economía campesina. Como la caña por ejemplo, el plátano, la yuca, el maíz, los frutales, que constituyen parte de las despensas agrarias del centro del país, que están orientadas a los mercados urbanos y particularmente al mercado urbano de Bogotá. Enseguida de esa franja de producción cafetera están las áreas de producción de hortalizas,

legumbres, frutales, quesos, derivados lácteos de la leche que también están orientados a esos circuitos urbanos y particularmente a los circuitos urbanos capitales.

En síntesis el concepto de la espacialidad exige que las políticas tendientes a disminuir las inequidades no presupongan una teleología establecida en la ruta hacia el desarrollo, basada únicamente en la de redistribución de factores genéricos, propios de una concepción del espacio como soporte muerto y no como territorio.

Y sólo una perspectiva que aborde las diferencias no como “desigualdades” que deben tender a abolirse a partir de la búsqueda de una sola alternativa, de un sólo patrón de organización económica que todos deberían alcanzar, sino en términos de posibles alternativas no excluyentes unas de otras, donde sea posible identificar, reconocer y fortalecer las potencialidades de las iniciativas locales (teniendo en cuenta la articulación de la región con otras escalas)

Eso no tiene sólo efectos conceptuales. Los tiene también políticos. “Imaginar espacios como constituidos por fuera de las diferencias y las interrelaciones, imposibilita el reconocimiento de la posibilidad de trayectorias alternativas de transformación estructural que garantice el aumento sostenido del espectro de oportunidades, capacidades y seguridades de los habitantes de la región (Boisier 2001, PNUD 2004).

Los desequilibrios y las asimetrías en el desarrollo en las regiones latinoamericanas se expresan territorialmente en los asentamientos humanos que existen en ella. Los beneficios y potencialidades generados por las economías aglomeradas a escala urbana coexisten con condiciones extendidas de pobreza y precariedad del hábitat en amplios sectores urbanos pero sobre todo en el extenso territorio no urbano. La gestión y planeamiento territorial exige aumentar la funcionalidad de las ciudades como nodos del sistema económico y enfrentar la superación de la pobreza (Jordan, Simione, 2003, P. 11), sobre la base de la inclusión e integración de los sectores más desfavorecidos de la población.

La estructura de ordenamiento “Ciudad – Región” puede conformar áreas integradas que contengan los atributos necesarios para hacer frente a las dos condiciones a las que se hace necesario que los territorios respondan en este nuevo siglo, desarrollo equitativo desde lo local con proyección hacia lo global, con proyectos de desarrollo regional que a la vez que se direccionan hacia afuera se encuentren fuertemente vinculados hacia adentro y que hagan parte, además, de un proyecto nacional que complemente las acciones e iniciativas de otros territorios que conforman, igualmente, la nación.

En este sentido elementos como la priorización de la vocación agrícola sobre la exploración petrolera de los cuatro municipios, la necesidad urgente de delimitación y cuidado de los parques nacionales y los ecosistemas estratégicos de la amazo - orinoquía, la exaltación de los ríos no como un elemento de frontera que divide sino como unión entre las ciudades y departamentos. El reconocimiento de la diversidad étnica y cultural como una potencia de desarrollo y no como un foco de problemáticas de delimitaciones territoriales, nos lleva a pensar en la idea de la constitución de la ciudad región nos lleva a pensar en la proclamación de zonas regionales agroalimentarias ya no pensadas solo desde el autoabastecimiento sino desde la posibilidad de la generación de riqueza y de bienestar

13 de marzo de 2018

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DE LOS ACTORES Y LOS POBLADORES DEL SARARE, PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.

Autor: Luis Hernando Briceño M.

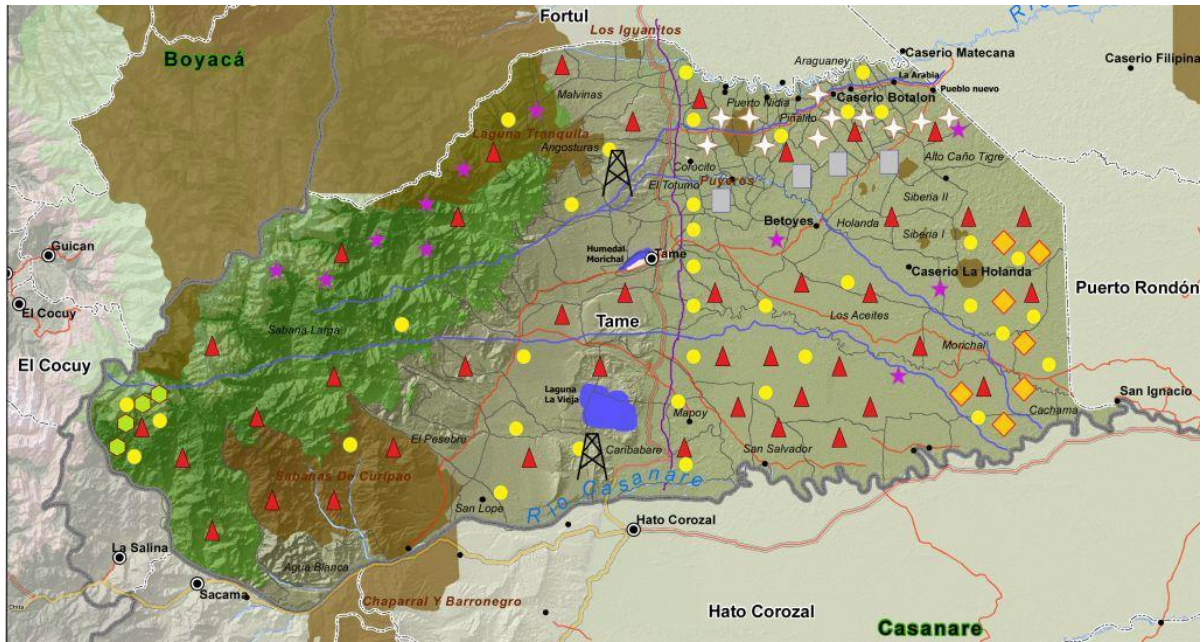


Imagen tomada de “Arauca y sus desafíos”, Indepaz 2018. Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombia (UMAIC), 2016. Modificado y editado por Grupo de Líderes sociales del Municipio de Tame en el Diplomado de Territorio y Paz en el Sarare de 2018.

Introducción

Este breve documento pretende esbozar una reflexión, a partir de las principales visiones expuestas por los participantes en el diplomado de “*territorio y paz en el Sarare*”, en relación con el territorio y sus problemáticas, a saber, uso del suelo, petróleo, conflicto armado y paz, territorio y ambiente y modelo de desarrollo. Estos temas, para la reflexión, se enmarcan en una pregunta central: frente a esas problemáticas y visiones sobre el territorio, cuál es el papel de los actores sociales, en la perspectiva de construcción del territorio a 20 o 30 años?

1. Los problemas y las visiones

En relación con el proceso histórico de ocupación y poblamiento del Sarare, el actual uso del suelo y su ordenamiento territorial, hay consenso en que el potencial agropecuario y forestal del Sarare ha estado desperdiciado, no se traduce en mayor producción y nivel de desarrollo y bienestar para la población, debido a que el petróleo como actividad económica se impuso en Arauca, y opacó y subordinó toda la lógica económica del departamento. En efecto, el Sarare campesino muestra una alta potencialidad y diversidad agropecuaria y forestal, en renglones como cacao, plátano, yuca, ganadería de leche, y frutales, entre otros. [Véase: Arauca y sus desafíos. 2018. (Publicación del diplomado)].

Por su parte el petróleo se impuso, como en otras regiones del país, dentro de un *modelo extractivista*, que produce mucho pero deja muy poco valor agregado interno a la región.

Se tiene una visión, desde las comunidades, de que ese potencial agropecuario, y el saber campesino acumulado, podrían orientarse hacia un reordenamiento territorial centrado en una estrategia de “*construcción de territorios campesinos agroalimentarios*”, dentro de una visión de desarrollo sustentable, que privilegie el mercado interno (desarrollo endógeno), la inclusión y un desenvolvimiento tecnológico amigable con el ambiente.

Sin embargo, esta visión es incompleta al no considerar los aspectos objetivos y subjetivos que permitirían concretar esa estrategia. Dentro de los primeros está el contexto de la guerra, como determinante, pues el conflicto armado ha agravado los problemas que, en situación de paz, podrían resolverse más rápidamente. El conflicto no ha permitido una amplia discusión de política pública sobre las problemáticas del territorio y sus soluciones, en donde se ha configurado una relación de desconfianza entre el estado y las comunidades, y en donde el estado sólo se legitima militarmente, pues es débil en el cumplimiento de su papel garante de los derechos de la gente, en un sentido amplio (DESC).

Los aspectos subjetivos son muy importantes, pues las expresiones organizadas de las comunidades, si bien han servido para el logro de sus

reivindicaciones, en medio de la guerra, han conformado en la población un imaginario de rechazo al estado, y actitudes contestatarias, más que propositivas.

Esta afirmación se refleja, por ejemplo, en los imaginarios que las comunidades han construido sobre el petróleo, en el sentido de identificarlo con daño ambiental, corrupción, y pobreza, sin otorgarle ningún peso importante al uso de la renta petrolera en infraestructura, salud, educación y otros. Tampoco, en esos imaginarios ha habido cabida para pensar en un modelo petrolero no extractivista que, por lo menos en teoría es posible, es decir, un modelo basado en la reinversión de los excedentes, prioritariamente en la región, y con control ciudadano de las regalías y los impuestos, es decir, una estrategia de “sembrar petróleo”, con responsabilidad social de las empresas, del estado y de las comunidades organizadas. En general se percibe una actitud de desconfianza, cuando no de rechazo al estado y, en consonancia, unas narrativas discursivas muy críticas, muy ideologizadas, pero poco propositivas y realistas frente al contexto.

En este mismo sentido, los discursos y la actividad política, quedan condicionados por el conflicto mismo, sin que se constate una sana pluralidad de posiciones políticas; es decir, se constata una situación de escenarios políticos polarizados.

Esto es relevante, pues en el caso de Arauca la riqueza y diversidad organizativa son indiscutibles. Toda la construcción del territorio del Sarare se ha hecho, desde la colonización de los sesentas, a través de paros y movilización social, creación y fortalecimiento de organizaciones gremiales y sociales, de jóvenes, de mujeres y organizaciones políticas alternativas al sistema hegemónico dominante, a tal punto que el Movimiento de Masas Social y Popular del Centro Oriente colombiano, ha gestionado, en ese proceso histórico de lucha, la escasa presencia institucional existente, la construcción de algunas vías terciarias, la creación de escuelas y puestos de salud, el establecimiento de los acueductos y alcantarillados, entre otras reivindicaciones.

No obstante, esa riqueza organizativa, la construcción de un estado de bienestar no ha sido posible, pues a pesar de contar con experiencias valiosas de gestión y autogestión comunitaria, como en el caso de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, son muchas las carencias de bienes públicos, como vías, e infraestructura de apoyo productivo y social. (centros de acopio, plazas de mercado, sistemas de riego y drenaje, infraestructura social y administrativa), además de la ausencia de una institucionalidad fuerte y de escenarios estables para la gobernabilidad.

En el anterior diagnóstico es preciso señalar que, es un avance importante desde la perspectiva de las comunidades, la claridad que se tiene sobre los conflictos de uso en el territorio, especialmente como contexto del alto potencial agropecuario y forestal del mismo que, en una perspectiva de agotamiento del petróleo, sería el sector económico y social llamado a liderar los procesos regionales

de desarrollo. Además, como resultado de las claridades logradas por la población, se cuenta con planes de vida, muy estratégicos y bien elaborados que, sin embargo, no encuentran eco en el estado, por lo dicho sobre su debilidad, la confrontación armada y la inexistencia de legitimidad política de las comunidades y sectores dolientes de esos planes y propuestas.

En esta mirada global del territorio, cabe decir que, las comunidades tienen conciencia de otros problemas del territorio, como los ambientales, relacionados con la necesidad de proteger las reservas forestales y naturales, como las áreas de influencia del Cocuy y sus zonas de amortiguación, o como el asunto de recuperación ambiental de la Laguna del Lipa o la clarificación y estabilización de los territorios indígenas en relación con el campesinado. También, hay mediana claridad del por qué el territorio es desarticulado, a partir de un modelo económico de tipo extractivista, que mira hacia afuera y no construye internamente y por ello el Sarare también no encuentra posicionamiento al lado de otras regiones para insertarse en la sociedad nacional.

2. Los actores y la perspectiva de construcción del territorio

Con base en lo anteriormente expuesto, a continuación se esbozan (se recogen) como parte de la reflexión, unos *lineamientos* en perspectiva, para la construcción social del territorio.

- 1) Como ya se ha insinuado, la perspectiva de una construcción social del territorio viable, incluyente y sustentable, en beneficio de la población del Sarare, solo es posible concebirla, plausiblemente, en una situación de post-conflicto o, al menos, en un periodo a partir del cual se haya dado por terminado el conflicto armado. En este nuevo horizonte, la principal implicación es poder tramitar los conflictos sociales de todo tipo, con nuevas formas de hacer política, es decir, sin armas, sin constreñimiento y con una participación deliberante y decisoria de la sociedad organizada (sociedad civil).
- 2) La estrategia de “*construcción de territorios campesinos agroalimentarios*”, a partir de la cual se podrían proponer otras estrategias complementarias, para la consolidación y puesta en práctica de una visión territorial integral, pensada y querida por las comunidades organizadas, adquiere su sentido a partir de un **Diálogo Regional**, amplio y abierto, con participación de la sociedad civil, los empresarios y el estado, para lograr ante todo (re) construir relaciones de confianza entre comunidades y estado, posicionar una discusión vital como es la de la comprensión de “*lo público*” o “*el interés colectivo*” de la sociedad sobre múltiples aspectos. Una segunda discusión,

vital, antes de seguir con aspectos de orden operativo o instrumental, es clarificar el sentido de “lo territorial”, en cuanto enfoque, metodologías e implicaciones políticas, sociales, culturales y económicas.

Ese diálogo regional se puede expresar en mecanismos tales como: seminarios, foros, encuentros, reuniones, intercambios de experiencias interculturales e interregionales, talleres, etc. [eventos que idealmente podrían ir simultáneos a las discusiones de la Mesa de Quito].

- 3) El diálogo regional propuesto, generaría una agenda de temas diversos, que permitirían construir visiones diagnósticas y propositivas, y problematizar los imaginarios existentes en la sociedad. En el corto plazo, los incipientes PDET serían un buen insumo, en tanto escenario para el análisis de las problemáticas, Acuerdos y Agendas.
- 4) Los Acuerdos PDET, así sean aún incipientes y en construcción, concebidos como procesos, deberían dar lugar a proyectos y acciones concretos, en algunos casos de tipo experimental o piloto. Esto, por ejemplo, en cuanto a proyectos productivos de la estrategia de “territorios agroalimentarios”
- 5) Debe insistirse en la **integralidad** del proceso derivado del Diálogo Regional (concebido éste como *estrategia de estrategias*), en el sentido de que acciones económicas, por ejemplo, deben construirse al lado de acciones de carácter social y político, en cuanto el fortalecimiento y revalorización de las actuales formas y expresiones organizativas (sociales, gremiales), y la construcción de formas de expresión más conectadas con los temas políticos y de gobernabilidad del territorio.
- 6) Los proyectos y acciones políticas, a los que se ha hecho referencia, deben concebirse dentro de una estrategia más general de *construcción del sujeto social y político* de la región, lo cual implica la aceptación desde todos los actores, de ejercer la participación política de hecho, generando mecanismos de inclusión política (en lo regional, por ahora) a los sectores más vulnerables (víctimas del conflicto, por ejemplo) o de menor participación histórica, sea por sus condiciones de marginalidad o por la guerra misma.
- 7) Lo planteado entre 2) y 6), debería ser agendado desde el principio del proceso Diálogo Regional, con la participación amplia a la que se ha hecho referencia. Desde luego que los tiempos de los eventos y acciones, serán desde el corto plazo hasta el largo plazo a 20 años.

Lo expuesto implica “voluntad política” del estado y de todos los actores, pero para comenzar al derecho, se requiere principalmente de la mejor voluntad de los actores mejor posicionados social y políticamente, tales como empresarios, Iglesias, y Estado. Este propósito, sin embargo, depende mucho de la capacidad de liderazgo de las comunidades organizadas.

13 de marzo de 2018

OBSERVATORIO DE TEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN ARAUCA

Autor: Luis Eduardo Celis Méndez

CONSIDERACIONES GENERALES PARA SU CONSTRUCCIÓN.



Imagen tomada de <https://lavoizdelcinaruco.com/?id=7219>

Presentación:

Arauca es un territorio con un profundo conflicto con varias dimensiones: desconfianza hacia el estado nacional, tensiones entre el petróleo y comunidades rurales, amplia y extendidas dinámicas de corrupción, degradación ambiental, indicadores sociales por debajo del promedio nacional, una pésima conectividad vial hacia los santanderes, una amplia historia de violaciones a los derechos humanos y al DIH y en el trasfondo de todos estos conflictos la permanencia del ELN en el territorio, participando de todas estas y otras conflictividades.

La paz con el ELN pasa por Arauca, de allí la importancia de tener iniciativa y propuestas frente a este territorio.

Un observatorio de conflictos, es una tarea importante para Arauca, existen algunas iniciativas, hasta donde conocemos, pocas, de seguimiento de los temas claves, en esa medida, construir un observatorio de conflictos sería una iniciativa clave para este territorio, que tiene un enorme desafío de construcción de procesos sociales para la superación del conflicto armado y la construcción de paz, sin duda un reto enorme que va a demandar muchas energías sociales y ciudadanas y una acción sostenida en un horizonte de tiempo importante.

Un observatorio de conflictos, es para tener información de calidad, sistematizada, con un orden de seguimiento de los temas y capacidad de comunicarlos a una pluralidad de actores institucionales, del mundo académico, de las organizaciones sociales y comunitarias, de la política y de la comunidad internacional, que trabajan en Arauca y tienen responsabilidades y compromiso frente al presente y futuro de Arauca.

Un observatorio de los temas estratégicos de Arauca, debe hacer seguimiento a los conflictos en el territorio, a las capacidades e iniciativas de instituciones y de la sociedad para superar las violencias y construir un territorio en paz.

Unos criterios a tener en cuenta para una construcción metodológica debe incorporar:

- Analizar la mayor cantidad de información de manera organizada sobre temas estratégicos del territorio.
- Discutir el conocimiento acumulado en el estado y contrastarlo con la experiencia vivencia de líderes territoriales.
- Construir resúmenes de los temas discutidos, que contengan diagnósticos y propuestas.
- Aportar propuestas para los diversos procesos de planeación, concertaciones y definición de políticas en y para el territorio.

LOS TEMAS ESTRATEGICOS QUE HEMOS IDENTIFICADO EN LOS EJERCICIOS DE ESCUELA DE LÍDERES Y DIPLOMADO SOBRE TERRITORIO Y PAZ Y QUE DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA PARA UN EJERCICIO DE OBSERVATORIO DE TEMAS ESTRATEGICOS SON:

- La vía de la soberanía.
- El conjunto de la infraestructura vial.
- La degradación ambiental.
- Las posibilidades de educación técnica, tecnológica y profesional
- La economía campesina
- Las visiones sobre la industria petrolera
- La situación de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- La calidad de la democracia

- La política de fronteras.

UNA RUTA METODOLOGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO DE TEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN ARAUCA.

Un observatorio de esta envergadura debe estar soportado en una institución que le de cabida y pueda articular una pluralidad de iniciativas que lo alimenten de información y de posibilidades de trabajo.

Un observatorio es para incidir en la realidad, lo cual le plantea un desafío de construcción de aliados, de cómo proyectar una acción en medio de un ambiente adverso frente al cambio de prácticas y lógicas de actuación, de poca valoración frente al sentido de construcción de conocimiento y su utilidad para la acción social y política, cuando no de abierta animadversión por los cuestionamientos que debe hacer un ejercicio de crítica y de propuestas para el cambio.

Unos pasos básicos para la construcción de un observatorio son los siguientes:

- Construcción de un documento conceptual y metodológico sobre el carácter y objetivos de un observatorio.
- Definición de los temas centrales de interés sobre los cuales trabajar.
- Construcción de una línea de base sobre los temas prioritarios, que debe dar un panorama de los temas y los puntos críticos para un ejercicio de observación.
- Inventario de fuentes de información y posibles aliados.
- Definición de la institucionalidad que le de soporte al observatorio.

UNA VISIÓN DE ARAUCA PARA UN EJERCICIO DE FUNDAMENTACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE TEMAS ESTRATEGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

ARAUCA: EL GRAN DESAFIO PARA LA PAZ

Arauca ha sido de los principales territorios del conflicto armado y ahora que se cierra el alzamiento armado con las FARC es pertinente preguntarse por la historia y los desafíos que implica un proyecto de construcción de paz en este territorio, pregunta que no puede responderse sin tener en cuenta, que allí, igualmente ha sido protagonista de primer orden la guerrilla del ELN, con quien el resultado de un proceso de paz negociada, es altamente incierto.

Hay tres Araucas: una Arauca histórica, la del hato ganadero y centenaria, ligada por mucho tiempo más a Venezuela que a Colombia, al punto que hasta inicio de los años 80, los niños entonaban con más fuerza y ritmo el himno Venezolano, que aprendían de la TV de este país, la Colombiana no llegaba, sus parientes vivían del otro lado y con quienes se podían comunicar con facilidad, Colombia era lejana y difícil, esa Arauca es la de Arauca Capital, Cravo Norte y Puerto Rondon, hay otra Arauca, igualmente centenaria, la de Tame y Arauquita, que tiene más identidad con la nueva Arauca, joven e hija de la colonización campesina, representada por Saravena y Fortul, quizás uno podría simplificar, diciendo que esta la Arauca clásica de la llanura y la Arauca joven, del Sarare, donde están: Tame, Saravena, Arauquita y Fortul.

Arauca, con sus doscientos ochenta mil habitantes y sus veintitrés mil kilómetros cuadrados, es un gran desafío para el estado Colombiano y el propósito de construir estado, mercado y legalidad en todo el territorio nacional, en Arauca, el desafío es mayor.

COLONIZACION CAMPESINA, GUERRILLAS Y DESCONFIANZA CON EL ESTADO.

A principios de los años 60, el gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo, promueve unos planes de Colonización dirigida, era la respuesta tímida a la negativa de reforma agraria en la zona andina y el Caribe y una pequeña alternativa para millones de campesinos sin tierra que la buscaban de manera desesperada.

La política de colonización dirigida, promovida por el Incora y la Caja Agraria, con el apoyo del BID, definió la región del Sarare, que es la que se ubica, bajando la cordillera oriental, en la intersección del Departamento de Boyacá y Norte de Santander, para lo que en el momento era la Intendencia de Arauca, en esta región, muy poco poblada, de presencia de las comunidades indígenas de los UWA en la parte de montañosa y de los Sikuni, en la parte de Sabana, era en su momento un gran bosque tropical, donde la colonización dirigida se propuso instalar cinco mil familias en cien mil hectáreas.

La Colonización campesina, atrajo a familias pobres, principalmente de los departamentos de Norte de Santander y de Santander, pero igualmente llegaron de Boyacá, el Tolima, el Valle y el viejo caldas, todas zonas donde la violencia de los años cincuenta fue intensa.

La colonización dirigida prometió vías, salud, educación y respeto, por supuesto tierra, esto último se dio y a fuerza humana, las cinco mil familias campesinas se instalaron en este territorio, dando origen a Saravena y Fortul y ocupando parte de Tame y Arauquita, fue una hazaña hecha a pulso y fuerza humana, persistencia y ganas de hacerse a un proyecto de vida.

En el marco de la política del gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo, el estado promovió una sólida y extendida organización comunitaria en las familias campesinas, todas fueron articulados a cooperativas agrarias, a las juntas de acción comunal y a la asociación de usuarios campesinos, ANUC, el Sarare era una región de gente con tierra, emprendedora y organizada.

En los planos de la colonización dirigida del Sarare, habían vías, puentes, escuelas y puestos de salud, pero salir del plano a la realidad fue y ha sido difícil y para el año 72, una población que por su necesidad e iniciativa había construido unos puentes artesanales, que los comunicaba con la trocha de la vía de la soberanía, la que los conectaba con Pamplona y de allí al resto del país, vio como el invierno los dejó en aislamiento, lo cual fue respondido por una población cansada del aislamiento con un paro cívico, el cual fue llevado adelante por la población con la capacidad de organización que el estado Colombiano les había ofertado.

El Paro del Sarare duró 45 días y fue negociado por las directivas del Incora y la Caja Agraria, con el compromiso de solucionar los temas de movilidad e infraestructura de salud y educación, las tres demandas más sentidas por la población.

Fácil fue firmar los compromisos, pero en la práctica el cumplimiento no se dio, lo cual llevó a nuevos conflictos y el inicio de una ruptura entre parte de la dirigencia campesina y el estado, ruptura que se fue salpicando de nuevos conflictos: cárcel, mutuas recriminaciones y una desconfianza donde los señalamientos de “comunistas”, “saboteadores”, “indeseables”, salían de funcionarios de gobierno hacia la dirigencia campesina, la cual los tildaba de “oligarcas”, “vendidos”, “Pro-imperialista”, todo esto enmarcado en una Colombia donde la protesta social y la doctrina de verlos como enemigos fue creciendo, de allí surge una ruptura profunda, que subsiste hasta el día de hoy.

Con un Sarare cruzado por las protestas sociales, el aislamiento y una colonización campesina que le dio tierra a las familias campesinas que la necesitaban y promovió su organización, la guerrilla se instaló, finalizando la década de los 70.

Parte de la dirigencia campesina, opta por la rebelión armada y deciden adscribirse a un ELN en crisis, fundando el Frente Domingo Lain, que hace su aparición pública en septiembre de 1980, los fundadores son campesinos con tierras, todos por encima de los cuarenta años, con la experiencia social y política acumulada en quince años de trajinar en las cooperativas agrarias, las acciones comunales y la ANUC, optan por la guerrilla, porque sienten sus vidas amenazadas y la idea profunda de que el estado es su enemigo.

Igualmente las FARC, se instalan a finales de los años 70 en el Sarare, y se presentan en el mismo año 80, vienen como fuerza expedicionaria desde el departamento del Meta y desde Norte de Santander, tienen el apoyo de un Regional Comunista muy activo, que les provee contactos y relaciones en el territorio.

Desde hace treinta y seis años, ELN y FARC han echado raíces en el Sarare, su principal presencia en Arauca, y donde la intensidad del conflicto ha sido mucho mayor, si se la compara con la Arauca tradicional, donde la población fue y ha sido mucho más distante de la acción y la presencia guerrillera.

De una colonización frustrada y un mal tratamiento de los conflictos, viene una ruptura con el estado, que hay que tratar, si se pretende superar la guerra en el Sarare.

PETROLEO, PROFUNDIZACIÓN DE LA GUERRA Y CRISIS HUMANITARIA.

En diciembre de 1985 se produjo el primer barril de petróleo en el pozo de Caño Limón, ubicado entre los municipios de Arauquita y Arauca capital, en su momento, este pozo dimensionó la producción petrolera colombiana y fue un factor clave para las finanzas públicas nacionales.

El petróleo de Caño Limón, colocó a Arauca en la escena nacional. Luego de treinta años, mucha agua ha pasado bajo el puente de la historia Araucana y su relación con el conjunto de Colombia, y esa historia ha estado mezclada por torrentes de sangre y esa sangre tiene mucha relación con la disputa por el territorio y el control de las comunidades y todo ello siempre lleva al petróleo.

Es pertinente ahora que se trata de integrar de mejor manera a los territorios donde el conflicto armado ha sido más intenso y sin duda Arauca es uno de ellos, realizar un balance sobre lo que ha significado el petróleo en Arauca, para la dinámica

social, política y económica, de esta región, de la que poco sabemos y mucho menos comprendemos en su complejidad.

En 1983, se estableció que en Caño Limón habían 2.000 millones de barriles de petróleo, el petróleo araucano reconocido mundialmente por su calidad y por contar con uno de los factores de recobro (porcentaje de petróleo en un yacimiento que puede ser extraído) más altos en la historia. El campo ha sido operado por Occidental de Colombia (OXY), mediante el contrato de asociación Cravo Norte.

El punto máximo de producción de crudo en Arauca es alcanzado en el año 1996 con 252 mil barriles diarios (43,1 % del total producido en el país). Durante el período 1983-2015 el petróleo extraído de los campos araucanos suma 1.465,5 millones de barriles, esto es, 73,3 por ciento de las reservas originales. A partir de 1997 el aporte absoluto y relativo de Arauca a la producción de hidrocarburos de Colombia decae de manera continua. Durante 2015 la OXY produce, en promedio, en todos sus pozos en el Departamento de Arauca, 66.000 barriles diarios de petróleo (74 % menos respecto al año 1996), lo que representa sólo el 6,4 por ciento respecto al total nacional, según información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Durante 33 años Arauca ha recibido descomunales recursos vía regalías. En cifras corrientes, la renta petrolera acumulada entre 1986 y 2015 suma 3,6 billones de pesos

En un estudio del investigador Libardo Sarmiento, para la Fundación Paz y Reconciliación, se establece que: “las regalías permitieron, a lo largo de estos 33 años elevar y colocar al departamento de Arauca hasta el nivel promedio de desarrollo actual de Colombia (antes del descubrimiento del campo petrolero de Caño Limón, el departamento de Arauca estuvo enmarcado en un contexto de abandono y marginalidad por parte del gobierno nacional) en materia de infraestructura vial, eléctrica y de saneamiento básico, en coberturas de educación y salud y en la satisfacción de necesidades básicas de la población” Igualmente afirma Libardo Sarmiento que el recurso petrolero no , “ generó el impacto económico y social esperado”.

En el informe de Libardo Sarmiento, se establece que las causas para que el recurso petrolero no haya tenido un mayor impacto en el desarrollo de Arauca, está en un conjunto de factores: la debilidad institucional, el ordenamiento normativo que restringe posibilidades, la presencia de actores armados que disputan estos recursos y una clase política sin capacidad de liderar procesos de esta complejidad y la desarticulación entre la industria petrolera y el desarrollo rural, que es el potencial más importante del conjunto de la sociedad Araucana, en este conjunto de factores, está la explicación de lo que se podría denominar una mala utilización o una subutilización de la renta petrolera.

La sociedad Araucana, ha vivido de manera intensa y dramática este prolongado conflicto armado, que aún persiste, y como ya lo hemos dicho, en el centro de esta disputa violenta, está la defensa o el rechazo a la industria petrolera, un informe de la Fundación Ideas para la paz, da cuenta de que entre 1986 y 2013 Arauca fue el departamento que registró el mayor número de ataques a la infraestructura petrolera realizados por el ELN, concentrando el 34,7% del total de hechos.

El montaje de la industria petrolera, en medio de un territorio con una importante presencia guerrillera, implicó que las guerrillas se plantearan usufructuar de esta nueva economía, a la cual de manera pragmática “impuestó”, ejemplo de ello los casos de la construcción del oleoducto que sacaba el petróleo desde Caño Limón en Arauca, hasta Coveñas, en el caribe, para su exportación, este oleoducto de más de mil kilómetros fue construido por la compañía Alemana, que debió “tributarle” al ELN, igual cosa ocurrió hace pocos años con la construcción del oleoducto Bicentenario, para lo cual la Italiana Tipiel, “tributó” a FARC y ELN.

Igualmente está por evaluar con mayor detalle los impactos ambientales y sociales, del montaje y desarrollo de la industria petrolera en Arauca, en los temas ambientales está el desastre ambiental de la laguna del Lipa, la cual era un santuario de tradiciones para comunidades indígenas, del cual fueron desplazadas y con una afectación muy grave, igualmente están los temas de las comunidades campesinas, que el enclave petrolero desplazó y que no han sido debidamente reubicadas y que siguen protestando hasta el presente.

El petróleo ha traído muchas cosas para Arauca: unas buenas, unas malas y unas terribles.

LA POLITICA ARAUCANA EN MEDIO DEL CONFLICTO ARMADO.

La política en Arauca, ha estado atravesada por la existencia y persistencia del conflicto armado, lo que allí se ha vivido en una profunda interacción entre la dirigencia política y las organizaciones armadas, lo cual deja un balance de sangre, cárcel, exilios, disputas y profundas desconfianzas.

Con el proceso de descentralización, la elección popular de alcaldes y gobernadores, y al convertirse luego del proceso constituyente del 91, la Intendencia de Arauca en el Departamento de Arauca, se da un proceso de cogobierno, pactado o impuesto, entre la clase política y las guerrillas de las FARC y el ELN, que como ya lo hemos afirmado, tenían solidas raíces en los cuatro municipios del Sarare.

Esta interacción entre la política y la acción guerrillera no puede desconocerse, en un departamento donde tanto FARC como ELN tienen una presencia social y una capacidad de integrar demandas sociales o de imponer su voluntad a la fuerza,

ambas cosas han existido y existen en Arauca, legitimidad y adhesión social a las guerrillas e imposición y temor por las represalias.

Durante la década de los 90, los gobernadores y alcaldes sabían que no era posible gobernar sin pactar con las guerrillas, cualquier distancia o crítica eran extremadamente difíciles y todos ellos tuvieron dificultades con la justicia o fueron asesinados cuando el paramilitarismo intentó entrar a la región, este fue el caso de los importantes dirigentes Alfredo Colmenares Chia, primer Gobernador y el respetado líder liberal y luego de la Unión Patriótica, Octavio Sarmiento, ambos asesinados por los paramilitares en el año 2000.

Este proceso de “convivencia” entre la dirigencia política que ejercía el gobierno con las FARC y el ELN, fue lo que Andrés Peñate, tituló de manera acertada a mediados de los años 90, como “clientelismo armado”.

Siempre se ha sabido en el Gobierno central, las dificultades para ejercer el Gobierno en Arauca, y esto ha oscilado entre medidas de control a los presupuestos, pasando por la instauración de Gobernadores desde Bogotá, por la suspensión o encarcelamiento de las autoridades de gobierno, todas estas medidas, en medio de ciclos de agudización de la confrontación armada, no han logrado su objetivo: separar a las guerrillas de la política y la acción de gobierno, que siempre han encontrado la forma de adaptación.

Un punto de ruptura de la política en Arauca, fue la disputa abierta que planteó Julio Acosta Bernal, quizás el político vivo de mayor trayectoria, quien luego de pactar y convivir con las guerrillas en los años 90, se planteó una ruptura abierta para lo cual se alió con los paramilitares que pretendían instalarse en Arauca, propósito parcialmente cumplido en la Arauca tradicional, en el Sarare, fueron enfrentados por FARC y ELN, quienes los contuvieron, en una guerra regional, que dejó cientos de muertos y miles de desplazados entre el 2000 y el 2003.

Julio Acosta Bernal, se propuso ser Gobernador de Arauca en representación de Cambio Radical en la campaña del 2003 y lo logró, para lo cual contó con el apoyo del Presidente Álvaro Uribe Vélez, quien se propuso la derrota de las guerrillas en Arauca, para lo cual decretó que Arauca era “Zona especial de rehabilitación”, política que incluyó la detención del Gobernador Federico Gallardo, todo su gabinete y buena parte de la dirigencia social y política, fueron presentados como aliados e integrantes del ELN, detención que incluyó al competidor de Julio Acosta Bernal, detenciones que se dieron cinco semanas antes de las elecciones de octubre del 2003, que dieron como ganador a Julio Acosta Bernal, quien ejercería como gobernador en el periodo 2004-2007.

Los cuatro años de la Gobernación de Julio Acosta Bernal, fueron de abierta y decidida confrontación con las guerrillas de manera especial con el ELN, que intentó

asesinarlo en siete oportunidades, en atentados que dejaron varios muertos entre la escolta del Gobernador Acosta.

A Julio Acosta Bernal, se le iniciaron varios procesos judiciales que concluyeron con una condena, luego de varios años de mantenerse prófugo. Un juez de la república en 2013 declaró a Julio Enrique Acosta Bernal culpable de ordenar el asesinato del registrador Juan Alejandro Plazas Lomónaco en 2003 y recibir dineros del paramilitarismo para financiar su campaña electoral en el mismo año, por lo cual fue condenado a 28 años de prisión, pena que cumple en estos momentos en la Cárcel la Picota en Bogotá.

La política en Arauca, ha vivido una transición positiva en los últimos años, con la llegada del Presidente Juan Manuel Santos, finalizó la hegemonía de Cambio Radical a nivel de gobernaciones y representación parlamentaria, ganando espacio el Partido de la U, que ganó en las últimas dos campañas a gobernación, con los médicos Facundo Castillo quien desarrollo una buena gobernación entre 2012-2015 y el actual Gobernador, Ricardo Alvarado Bestene quien tiene el mandato de hacer una gobernación para la paz y el cambio en el Departamento de Arauca, igualmente en los últimos años ha ganado mayor apoyo el Partido Liberal, quien logro una de las dos curules que tiene el Departamento en el Congreso de la República.

La política en Arauca, ha vivido un verdadero genocidio, prueba de ello es un monumento en Arauca capital, que recuerda la existencia de más de ciento cincuenta dirigentes sociales y políticos, asesinados en las últimas décadas y vaya paradoja, fue construido durante la gobernación de Julio Acosta Bernal, que está condenado judicialmente por la muerte del Registrador Lomónaco, quien se negó a transigir con un fraude que pretendía el candidato Acosta.

LOS DESAFIOS PARA UNA ARAUCA EN PAZ.

La sociedad Araucana, anhela y desea la paz, gran desafío, eso es posible si se logra un desarrollo del acuerdo construido con las FARC y se logra un acuerdo con el ELN, se hace realidad lo que planteo la colonización dirigida en los años 60 y se vuelve a construir un pacto de entendimiento con el campesinado del Sarare y su dirigencia social y política, lo que implica dar garantías de permanencia a esas comunidades campesinas, que tienen el temor fundado que el petróleo, la minería, los grandes proyectos agroindustriales los saquen del territorio, eso es clave, garantías de permanencia, con reglas y mecanismos sólidos para ordenar el territorio con sus comunidades campesinas, que quieren permanecer de manera digna en el Sarare.

Hoy el Sarare y buena parte de Arauca, sigue incomunicada o de manera inadecuada comunicada, esto hay que superarlo, para que sea posible un desarrollo rural que posibilite una vida digna al campesinado Araucano, que tienen tierra, experiencia y organización para crecer en sus proyectos económicos y sociales, los cuales deben ser tomados como proyectos serios para el desarrollo y la construcción de paz en Arauca.

13 de marzo de 2018

DIPLOMADO “TERRITORIO Y PAZ EN EL SARARE”

LINEAMIENTOS PARA UN PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO Y DIGNO PARA LA REGIÓN DEL SARARE

Autor: Carlos Arturo Velandia J.

PROPUESTAS PARA EXAMINAR Y CONCERTAR VISIONES PARA DESARROLLO TERRITORIAL EN CONTEXTO DE POSCONFLICTO ARMADO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ				
PROPUESTAS	GOBERNADOR DE ARAUCA Dr. Ricardo Alvarado Bestene	GESTOR DE PAZ DEL ELN Eduardo Martínez Quiróz	ABCPAZ - INDEPAZ Carlos Arturo Velandia	INTEGRADA
TÍTULO	Diálogo Regional	Diálogo Útil	Diálogo Justo	Diálogo regional para la construcción de paz con desarrollo y justicia social
OBJETIVO	Diseño de modelo de desarrollo estratégico y de largo plazo, basado en Circuitos Integrales Regionales	Diseño de modelo de desarrollo basado en acuerdos de paz y consensos sociales territoriales y concertación con la institucionalidad territorial	Diseño de modelo de desarrollo basado en realizaciones inmediatas, derivadas de los acuerdos de paz con las propuestas comunitarias, y transformaciones de largo plazo, definidas mediante consenso social y acuerdo con la institucionalidad	Diseño de modelo de desarrollo estratégico y de largo plazo, basado en la implementación de los Acuerdos de Paz, en los consensos construidos entre la sociedad y la institucionalidad y la generación de circuitos integrales de desarrollo estratégico
MÉTODO	Diálogo abierto entre la institucionalidad regional y las instancias de sociedad civil organizada	Diálogo amplio entre la institucionalidad departamental, municipal y nacional con la sociedad sin exclusiones	Diálogo social, amplio, incluyente y multipartita con la institucionalidad en el territorio	Diálogo social amplio, incluyente, multipartita, interinstitucional y generador de consensos
TERRITORIO	Arauca + Vichada + Casanare = AVC	Arauca + Guaviare +	Arauca + Boyacá + Casanare = ABC	Arauca + Boyacá +

Imagen tomada de “Arauca y sus desafíos”, Indepaz 2018

CONSIDERACIONES GENERALES

Abordar el análisis sobre los requerimientos para un *Plan de Desarrollo alternativo y Digno*, pasa por desentrañar dos temas capitales: qué es desarrollo, en primer lugar, y que es el Sarare en segundo lugar. Para ello partiremos por la versión más elemental de *desarrollo*, la que nos ofrece María Moliner en su “Diccionario de uso del español”, que a la sazón dice:

“Conjunto de estados sucesivos por los que pasa un organismo, una acción, un fenómeno o una cosa cualquiera - grado mayor o menor de crecimiento...”¹, o de la definición que nos aporta el ABC de las definiciones: “La palabra desarrollo presenta acepciones diversas. En primer lugar, se puede entender como el proceso de evolución, cambio y crecimiento relacionado con un objeto, una persona o una situación determinada. Por otra parte, el término desarrollo se puede aplicar a situaciones que afectan a un conjunto de aspectos, por ejemplo el desarrollo humano de una nación. A pesar de los distintos sentidos, el concepto que analizamos tiene normalmente un sentido positivo en sus diferentes usos.”², y de una de mayor complejidad, la que nos ofrece la ONU:

“Desde sus inicios en 1945, una de las principales prioridades de las Naciones Unidas ha sido «lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión». Mejorar el bienestar de las personas sigue siendo uno de sus principales objetivos. El concepto de desarrollo ha cambiado con los años y en la actualidad los países han acordado que el desarrollo sostenible, que fomenta la prosperidad y las oportunidades económicas, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente, es el mejor camino a seguir para mejorar la vida de la población. En septiembre de 2000 los dirigentes mundiales se comprometieron a alcanzar los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Estas metas contemplan reducir a la mitad la pobreza extrema, detener la propagación del VIH/SIDA y garantizar la educación primaria universal. Para alcanzarlas, el Secretario General ha impulsado diferentes iniciativas, como el Reto del Hambre Cero y Cada mujer, cada niño. Se han logrado importantes progresos en la consecución de estos objetivos pero aún queda mucho por hacer.”³

Vistas así las cosas, no cabe la menor duda de que sea cual fuere la noción de desarrollo, este tiene una connotación de evolución, de transformación, de progresión, de avance, de agrandamiento, de maduración; todas con un carácter positivo en términos de calidad, tamaño, extensión, durabilidad, permanencia. En ninguna circunstancia el desarrollo es o será entendido como retroceso, involución, degeneración o debilitamiento, por lo cual el *desarrollo* aplicado a un territorio,

¹ MOLINER, María. Diccionario de uso del español – Edición abreviada. 2º Ed. Gredos. Madrid, 2008

² <https://www.definicionabc.com/general/development.php>

³ <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>

región o país se convierte en leitmotiv tanto en el discurso como en la acción de un partido político, movimiento social o Gobierno en un Estado o región.

Buscar el desarrollo en un territorio es solo entendible si éste va dirigido para las gentes que lo habitan, para las comunidades que han hecho y sostienen el territorio. Pretender alcanzar el desarrollo de un país o de una potencia extranjera, a expensas o sobre la precariedad, mala calidad de vida o que ponga en riesgo la pervivencia de las gentes de los territorios, sencillamente no es desarrollo, es expolio, saqueo o explotación de recursos o del trabajo.

El desarrollo de un territorio no puede hacer a expensas del retroceso de otros territorios; esto no significa que el Gobierno de un país no deba diseñar políticas y acciones para la explotación de recursos en un territorio determinado, significa que al hacerlo no deberá generar deterioro o involución del territorio del cual se extraen recursos, o sobre el cual se implementa una determinada política económica.

Esto necesariamente requiere dos consideraciones adicionales: la acción del Gobierno de un país, deberá ser siempre para buscar el bienestar de las gentes, mas no del de un sector social poderoso en detrimento de otros menos poderosos; es decir el Gobierno estará al servicio del interés general; y en segundo lugar, la economía estará para servir a las gentes mas no al contrario.

Sobre la base de estas consideraciones, retornamos a la definición de desarrollo que propone ONU, en la que integra armónicamente tres desarrollos en uno:

- El desarrollo económico
- El desarrollo humano
- El desarrollo sostenible

Tres aspectos cardinales inextricablemente unidos, para una noción integral del desarrollo; en la que cada uno de los factores genera un efecto en los otros factores. De este modo, un correcto planteo económico en el territorio, tendrá un impacto positivo en los factores humanos y de sostenibilidad del desarrollo global. Igual ocurre con el desarrollo humano, cuando este es fuerte y en crecimiento ejerce un influjo positivo en los otros dos. Igual diremos en el caso del desarrollo sostenible, aquel que se logra mediante el buen uso y explotación racional de los recursos, cuidando el planeta, al tiempo que la calidad de vida de las gentes y comunidades es mejor y de mayor durabilidad.

Ahora bien, Colombia es un país con grandes riquezas y recursos a lo largo y ancho del territorio nacional, pero estos recursos y riquezas no están repartidos por igual en todas las regiones, por razones geológicas, climáticas, ambientales, propias de la naturaleza misma de esta parte del planeta donde habitamos; los recursos deben

ser para el desarrollo global y disfrute de todos los colombianos, no se entiende ni es admisible que el disfrute social de unos recursos signifique la carencia para otros sectores de la sociedad, y mucho menos para las gentes y comunidades que habitan los territorios que contienen los recursos bióticos y abióticos que satisfacen las necesidades de los demás.

Por mandato de nuestra Carta Magna, “la *Constitución de 1991 determina la propiedad del Estado sobre el subsuelo y los recursos naturales no renovables*”⁴, propiedad que asume el Estado en nombre de la nación, es decir de todos los miembros componentes de la sociedad colombiana, de tal modo que tanto derecho tienen los habitantes locales de un territorio a los recursos de sus subsuelo, como lo tienen los que en su territorio no los hay. De este modo, todos los recursos son de todos. Hasta aquí no habría discusión si no fuera por la relación injusta que los Gobiernos imponen a los territorios-fuente de recursos, a través de equivocados “modelos de desarrollo”, inequitativos, injustos, que generan desarrollo para unos y atraso para otros.

Pasemos ahora al segundo tema capital: ¿Qué es el Sarare?, ¿Qué tiene el Sarare?, ¿Qué quiere el Sarare?. ¿Qué le falta al Sarare?: Lo definiremos mediante un conjunto de características que actúan como piezas de un rompecabezas armónico y con una identidad específica:

- Es una región geográfica ubicada entre la cordillera oriental y la sabana, en la porción norte-oriental del país.
- Sus características geológicas, climáticas y sus contenidos bióticos y recursos abióticos hacen del Sarare una región con características de territorio completo, en términos de recursos. Es de esos territorios donde es fácil decir “aquí hay de todo” o “nada le hace falta”.
- Es un territorio joven en términos históricos, descubierto en el periodo de post-violencia, después de los años 50, cuando fue objeto de la acción colonizadora de campesinos desarraigados del interior del país.
- Es un territorio que contiene en su subsuelo un recurso natural no renovable, como es el petróleo y otros minerales, que están siendo incorporados a la economía nacional.
- Es una región que hace frontera con la hermana República de Venezuela.
- El desarrollo precario del territorio, ha sido alcanzado mediante el esfuerzo autárquico de sus pobladores y con pingües agregados de valor presupuestal que ha hecho el Gobierno central, a manera de contra-partida por la explotación petrolera, regalías, pero no porque exista una noción o voluntad de incorporar o integrar este territorio al todo Nacional.

⁴ <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2010/C-983-10.htm>

- Es un territorio, que al igual que todos los territorios fronterizos en Colombia, distan del centro geográfico y del poder político y administrativo; situación que ha sumergido a estos territorios en profundos olvidos, prolongados abandonos, en relaciones injustas e inequitativas; en las que habitan gentes y comunidades; que por la fuerza de los hechos se han tenido que hacer la vida y su organización lejos de la mirada estatal, sin acompañamiento y con pobre asistencia y presencia institucional; clima propicio para que la desconfianza frente al Estado central sea una característica generalizada en las gentes de este territorio.
- El Sarare ha sido definido como una de las despensas de alimentos para el centro y oriente del país, pero resulta un contrasentido el estado de desconexión vial del territorio con las regiones vecinas. El caso de la “Vía de la Soberanía”, más comúnmente llamada “La Trocha”, es un monumento clamoroso al desinterés del Estado frente al desarrollo del Sarare. Por cerca de sesenta años los partidos políticos, los Gobiernos, de manera sucesiva han realizado sus campañas políticas y publicitarias sobre la necesidad de interconectar a Arauca con Norte de Santander y la Costa Atlántica, con la construcción de la carretera multimodal Pamplona – Saravena. En términos presupuestarios “ha sido construida unas cinco o seis veces”, sin embargo nunca se ha concluido y solo unos cuantos tramos intermedios son transitables. La vía Tame – Sácamá – Sogamoso y la vía Tame – Yopal - - Villavicencio – Bogotá; hace muy costoso el transporte de personas y mercaderías, por lo que el aparato productivo araucano y de modo particular el del Sarare, viene en proceso de franco deterioro y empequeñecimiento. No es competitivo para los productores araucanos llegar a los mercados del centro y norte del país. Casi que la única opción que tiene es el exiguo mercado interno y el inseguro y poco rentable comercio con Venezuela.
- Las gentes del Sarare se componen etno-racialmente así:
 - Criollos: descendiente de mestizos provenientes de “los conquistadores y colonizadores de tiempos pre-republicanos y las etnias indígenas.
 - Indígenas: “La población indígena total del departamento asciende a 3.591 personas; en Arauca se localizan 26 resguardos en un área de 128.167 hectáreas. Allí viven 6 pueblos indígenas, con la siguiente población: U'wa, 1.124 miembros; Betoyes con 800; Sikuani, 782; Hitnū, 441; Kuiba, 241; Hitanū, 110; Chiricoa, 63 y Piapoco con 30”⁵
 - Afrodescendientes: Familias procedentes de las comunidades de negritudes de las regiones del Pacífico y del Chocó; que llegaron

⁵ [https://es.wikipedia.org/wiki/Arauca_\(Colombia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Arauca_(Colombia))

mediante los programas de colonización dirigida que impulsó el INCORA a final de los años 60's y 70's.

- Mestizos: procedentes de los santanderes, de Antioquia y Eje Cafetero, de Boyacá y de la región sur de Tolima y Huila. Todos llegados a Arauca, en medio de la trashumancia de gente desarraigada de sus territorios originarios por la violencia, de aventureros y de otros que huían de perseguidores, tya fueran estos las autoridades o enemigos por causas políticas.

Todos llegados “con una mano adelante y otra atrás”, pero con un machete y un hacha en sus manos, hicieron el territorio que es hoy el Sarare. Ingenio, valentía, persistencia, fuerza de voluntad y hasta gallardía se mezclaron en un esfuerzo colosal de estas gentes, para salir adelante. Hoy en día, el sarareño es rudo, franco, templado, hospitalario, trabajador, buena gente, pero “no se dejan joder”.

- En el país hay dos regiones en el que sus gentes tienen una gran capacidad asociativa: Las comunidades indígenas del Norte del Cauca y la sociedad Araucana, principalmente la sarareña. En estos territorios “no hay quien esté suelto, todos participan en algo”, esta frase es de uno de los líderes sociales del Sarare, lo cual se constituye en un factor altamente positivo para cualquier emprendimiento; esto mismo explica la singularidad societal del fenómeno guerrillero en Arauca.⁶
- El Sarare es un territorio construido por sus gentes, a su imagen y semejanza, de gentes “hechas a pulso”, que hicieron el territorio mientras el Estado “cachacocentrista” miraba en otras direcciones. Territorio que sus gentes no están dispuestas a permitir que saquéen sus recursos, pero si a establecer escenario de diálogo y “negociación-concertación” sobre las distintas lecturas o modelos de desarrollo.
- Las riquezas del Sarare y la potencialidad económica, además de su ubicación geoestratégica, la ponen a la cabeza de los territorios con mayor potencial diferencial respecto de otros, que no tienen la “completud” que ya hemos señalado.
- El Sarare es una puerta de entrada con doble función: del llano hacia la región Andina y regiones Norte y Centro del país, y es puerta de entrada hacia Venezuela por su costado Sur-Oriental; que terminará por ser más funcional con el país que esté dispuesto a reconocer su valor, su potencialidad y a generar desarrollo en un contexto de gran desarrollo con equidad y para todos.

⁶ <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/60724/60420>

- Las gentes del Sarare están listas para “saltar” a su propio modelo de desarrollo. Han venido encontrando las claves para el mismo, en el modelo simple y básico de la economía campesina, como sistema productivo, al que se le agregan las facetas de la cultura propia del sarareño: suerte de “blend” o mixtura de culturas que dan origen a una nueva que pugna por definir sus rasgos identitarios y de reconocimiento.

UN MODELO ALTERNATIVO, JUSTO Y DIGNO PARA EL SARARE

Un diseño de esta naturaleza, será posible sobre la base de desarrollar las siguientes líneas de acción, entre otras:

- Desatrancar el territorio mediante la construcción de:
 - La Vía de la Soberanía, que interconecte el territorio con el Norte y la Costa atlántica del país;
 - Ampliar las vías Tame – Sácamá – Sogamoso y Tame – Yopal - Bogotá
- Agregar valor al sistema productivo sarareño, aprovechando la capacidad asociativa y tradición de economía cooperativa, de modo parecido a como lo hicieron con COAGROSARARE, Cooperativa de ahorro y Consumo LA GLORIA, y la construcción y gestión de servicios públicos en los municipios de Fortul y Saravena; para lo cual se requerirá de inyección de capital, principalmente de financieras cooperativas. Principalmente en los renglones de:
 - Cacao, mediante la instalación de una planta procesadora de licor de cacao para la exportación.
 - Instalación de planta procesadora de Carne en Canal, destinada a los mercados nacionales del centro del país y para la exportación.
 - Instalación de planta procesadora de harinas de plátano y yuca.
 - Instalación de Molino de arroz
- Creación de la Universidad pública de La Paz o Universidad pública Campesina, con pertinencias académicas para desarrollar las vocaciones productivas, sociales y territoriales; que sean compatibles con el querer de sus gentes y al servicio de todos. En esta universidad se capacitarán los profesionales que requiere el territorio, en un contexto más amplio de región, de tal modo que ya no se requiera salir del territorio para hacer altos estudios y para desarrollar investigación y ciencia.
- Ampliar las áreas de zonas protegidas y de parques naturales, para la preservación de la fauna y flora y para asegurar la producción de agua y oxígeno, tales como el del Parque Natural del Cocuy.

- Otorgar las tierras que las comunidades indígenas reclaman como propias e indispensables para la implementación de sus planes de vida.
- Recuperar la laguna de Lipa y devolverla a sus habitantes y cuidadores originarios, las comunidades Sikuani, que fueron desalojadas y expropiadas por el emprendimiento petrolero del Estado colombiano. El daño económico, ambiental, cultura y humano deberá ser reparado.
- Desarrollo de un modelo de exploración y explotación de hidrocarburos, bajo la fórmula de: “PETRÓLEO SÍ PERO NO ASÍ”, consistente en:
 - Cualquier emprendimiento del Estado deberá contar con la consulta previa y deberá ser concertado con las comunidades en el territorio, del modo como lo reconoció la Corte Constitucional, que es un “Derecho Fundamental”⁷
 - No se permitirán emprendimientos privados.
 - La explotación de recursos renovables y no renovables, se hará con racionalidad, sobre la base de establecer las potencialidades y de los recursos en el subsuelo. Esto es, que se concertará el quantum de explotación cuidando de dejar una reserva sobre la reserva prospectada que no sea menor del 40%. Además se concertará el ritmo de explotación, esto es la relación entre unidades (barriles) Vs tiempo (día)
 - El personal no especializado se contratará exclusivamente en el territorio. Se actuará bajo el principio de generar fuentes de empleo local.
 - El consumo y compra de materiales y mercaderías se hará en los mercados locales, con ello se fortalecerá el sector comercio, al tiempo que se amplía el mercado y se generan fuentes de empleo.
 - La exploración y explotación se hará bajo el principio de preservación – reparación del medio ambiente. Todos los terrenos intervenidos deberán ser protegidos previamente a la acción industrial y recuperados tras la acción humana.
 - Redefinir el concepto de participaciones, mal llamadas regalías y el uso de los fondos que deja la renta petrolera. Deberán ser los territorios productores los más favorecidos, en una relación más equitativa entre los municipios productores y no productores.
 - Establecer un régimen de salario justo en el marco del trabajo digno, en el que se distribuyan ganancias entre los trabajadores y se elimine la intermediación laboral o tercerización.

⁷ <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/ur/La-Consulta-Previa/Que-es-la-Consulta-Previa/>

- Es el país quien debe establecer las normas contractuales con las multinacionales, en las que prime un alto sentido de propiedad de nuestros recursos y principios de soberanía, quiere decir, que ninguna empresa extranjera tendrá un régimen excepcional o por fuera de las leyes y normas colombianas.
- Implementación de los Planes de Vida de las comunidades, al igual que los Territorios Campesinos Agroalimentarios que las comunidades concierten con la institucionalidad en el territorio.
- El Estado central debe integrar a los territorios fronterizos en la concertación de planes y programas binacionales, para el desarrollo conjunto que permita la integración, la superación de asimetrías, la cooperación y la fraternidad entre pueblos y países.
- Implementar los acuerdos de paz entre las insurgencias y el Estado, dando cabal cumplimiento a lo acordado, principalmente en los puntos estructurales como tierras, reintegración social, participación política, inserción económica y garantías a la vida.
- No es posible pretender el desarrollo del Sarare, sin que esté articulado al desarrollo global en un marco de región más amplio. Al respecto, invitamos a estudiar las tres propuestas formuladas en el Diplomado “Territorio y Paz en el Sarare”, bajo el título: “PROPUESTAS PARA EXAMINAR Y CONCERTAR VISIONES PARA DESARROLLO TERRITORIAL EN CONTEXTO DE POSCONFLICTO ARMADO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ”⁸
- El desarrollo y la paz van de la mano. El territorio araucano ha sido duramente impactado por el conflicto armado interno, razón por la cual, Arauca ha sido identificado como Departamento priorizado y el Sarare como territorio en el que se construirá paz territorial, bajo la figura del Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET; plan que podrá ser concebido y desarrollado mediante el diálogo permanente y de construcción de consensos entre la institucionalidad y las comunidades, sobre nociones comunes de superación de inequidades y construcción de futuro.

Bibliografía y Fuentes:

- MOLINER, María. Diccionario de uso del español – Edición abreviada. 2º Ed. Gredos. Madrid, 2008
- TERRITORIO Y PAZ EN EL SARARE, Diplomado. Arauca y sus desafíos. Ed Indepaz, Bogotá, 2018

⁸ TERRITORIO Y PAZ EN EL SARARE, Diplomado. Arauca y sus desafíos. Ed Indepaz, Bogotá, 2018

- <https://www.definicionabc.com/general/desarrollo.php>
- <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>
- <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2010/C-983-10.htm>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Arauca_\(Colombia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Arauca_(Colombia))
- <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/60724/60420>
- <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/ur/La-Consulta-Previa/Que-es-la-Consulta-Previa/>

14 de marzo de 2018